UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario

XII Congreso Iberoamericano Universidades Promotoras de la Salud

Desde el Mié, 13/11/2026 - 12:42

XII Congreso Iberoamericano Universidades Promotoras de la Salud.

Madrid será sede del **XII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud**, un encuentro internacional que reunirá a universidades, investigadores y profesionales comprometidos con la promoción de la salud en el ámbito universitario.

Datos clave del evento

Evento: **XII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud**
Organiza: Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud y la Universidad Rey Juan Carlos.
Sede: Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos
Lugar: Alcorcon. Madrid, España
Fecha: **11–13 noviembre 2026**

Lema del Congreso

“Universidades Promotoras de la Salud: de la Carta de Ottawa a los desafíos globales contemporáneos”

El lema del XII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud, **“Universidades Promotoras de la Salud: de la Carta de Ottawa a los desafíos globales contemporáneos”,**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

expresa una continuidad histórica, política y ética entre los principios fundacionales de la Promoción de la Salud y los retos que enfrenta hoy la educación superior en un mundo marcado por profundas transformaciones sociales, ambientales, tecnológicas y geopolíticas. Su formulación adquiere especial relevancia en el marco de la conmemoración de los 40 años de la Carta de Ottawa (1986–2026), documento fundacional que redefinió la salud como un proceso social, político y colectivo, y que continúa siendo el referente conceptual más sólido para orientar las políticas y prácticas de promoción de la salud a nivel global.

La Carta de Ottawa constituyó un punto de inflexión en la historia de la salud pública al desplazar el paradigma biomédico centrado en la enfermedad hacia una visión integral de la salud entendida como un recurso para la vida cotidiana, resultado de condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales. Su enfoque planteó cinco áreas de acción prioritarias —la formulación de políticas públicas saludables, la creación de entornos favorables, el fortalecimiento de la acción comunitaria, el desarrollo de habilidades personales y la reorientación de los servicios de salud— que, cuatro décadas después, conservan plena vigencia y ofrecen una base estratégica para repensar el papel de las universidades como agentes de transformación social.

En este contexto, las Universidades Promotoras de la Salud representan una de las expresiones más consistentes y transformadoras del legado de Ottawa. Desde esta perspectiva, la universidad no se limita a ser un espacio de formación profesional, sino que se configura como un entorno estratégico para la producción de bienestar, equidad y ciudadanía. Su misión trasciende la transmisión de conocimientos para asumir un compromiso activo con la construcción de comunidades saludables, inclusivas, sostenibles y socialmente responsables. La promoción de la salud en el ámbito universitario implica, por tanto, integrar la salud en la gobernanza institucional, en el currículo, en la investigación, en la cultura organizacional y en la relación con el territorio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El lema propuesto reconoce que, a 40 años de Ottawa, las universidades iberoamericanas están llamadas no solo a reafirmar los principios clásicos de la promoción de la salud, sino también a actualizarlos frente a los desafíos globales contemporáneos. Entre estos destacan el agravamiento de las desigualdades sociales, la crisis climática, la inseguridad alimentaria, las migraciones forzadas, la violencia estructural, la precarización de la vida, la crisis de salud mental, la transformación digital, la desinformación y los efectos persistentes de las pandemias sobre los sistemas educativos y sanitarios. Estos fenómenos complejizan las condiciones de vida y demandan respuestas intersectoriales, innovadoras y con enfoque de justicia social.

En este escenario, las universidades ocupan una posición privilegiada para liderar procesos de análisis crítico, producción de evidencia, innovación social y acción colectiva. Como instituciones formadoras de profesionales, generadoras de conocimiento y referentes éticos en sus territorios, tienen la responsabilidad de contribuir a respuestas integrales frente a los determinantes sociales y comerciales de la salud, fortaleciendo capacidades para la participación, la resiliencia y la sostenibilidad. La promoción de la salud universitaria, en este sentido, debe ser comprendida como una estrategia institucional y política orientada no solo al bienestar individual, sino también a la transformación de las estructuras que producen inequidad.

Asimismo, el lema sitúa a la región iberoamericana como un espacio clave de reflexión y acción, reconociendo sus particularidades históricas, sociales y culturales, así como su potencial para generar respuestas contextualizadas y solidarias. En una región atravesada por desigualdades persistentes, sistemas de salud fragmentados y brechas educativas, las redes de Universidades Promotoras de la Salud constituyen plataformas fundamentales para el intercambio de experiencias, la cooperación regional y la construcción de agendas comunes orientadas al bien común.

Por ello, el lema del XII Congreso no solo conmemora los 40 años de la Carta de Ottawa como hito histórico, sino que la proyecta hacia el presente y el futuro como horizonte político y ético para la acción universitaria. Se trata de una invitación a revisar críticamente los avances alcanzados, reconocer las deudas pendientes y renovar el compromiso de las universidades con una promoción de la salud transformadora, capaz de responder a los desafíos del siglo XXI desde la equidad, la sostenibilidad, la inclusión y la justicia social.

En síntesis, este lema es pertinente porque vincula memoria y prospectiva, tradición y transformación. Recupera el legado de Ottawa no como una referencia conmemorativa, sino como una herramienta viva para repensar el papel de las universidades frente a los desafíos globales contemporáneos y reafirmar su

Copyright© 2026 Universidad de Granada

responsabilidad en la construcción de sociedades más saludables, justas y sostenibles.

Copyright© 2026 Universidad de Granada